



OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

NOMBRE

**LUZ MARINA HERNANDEZ VILLAMIZAR
CPS_1668_2025**

**SEDE ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION DE SEVICIOS**



EVIDENCIAS

Brindar apoyo en la proyección de oficios de radicación de documentos, respuestas, solicitudes y demás documentos que requiera el Jefe de la División.

Se brindó apoyo en las proyecciones de los oficios de la División de Servicios de la Cámara de Representantes comunicándoles y notificándoles de que presenten oportunamente la cuenta de cobro, con los formatos diligenciados, Planilla de Seguridad Social – PAGADA y Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado a los siguientes contratistas: ANDRES FELIPE BECERRA SANCHEZ CPS_1069_2025 y ALVARO ENRIQUE VASQUEZ ACEVEDO CPS_0853_2025.



 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999999-0	División de Servicios		
	COMUNICADO	CÓDIGO	A-G-4-F02
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: **ANDRES FELIPE BECERRA SANCHEZ**
Contratista División de Servicios

DE: **CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN**
Jefe División de Servicios

FECHA: AGOSTO de 2025

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_1069_2025 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por CESAR BARRERA contratista de apoyo asignado del área MANTENIMIENTO.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$8.000.000) en su caso NO debe ser menor de (\$3.200.000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 11 del mes de agosto del presente año (11/8/2025), fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: LUZ MARINA HERNANDEZ VILLAMIZAR- Contratista División de Servicios
Revisó: LUIS ANDERSON CLAVUJO VARGAS- Contratista División de Servicios



 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-9	División de Servicios		
	COMUNICADO	CÓDIGO	A-G-4-F02
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: ALVARO ENRIQUE VASQUEZ ACEVEDO
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: AGOSTO de 2025

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_0853_2025 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por KAROL DIAZ contratista de apoyo asignado del área PARQUE - AUTOMOTOR.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$4.000.000) en su caso NO debe ser menor de (\$1.600.000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 3 del mes de agosto del presente año (3/8/2025), fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

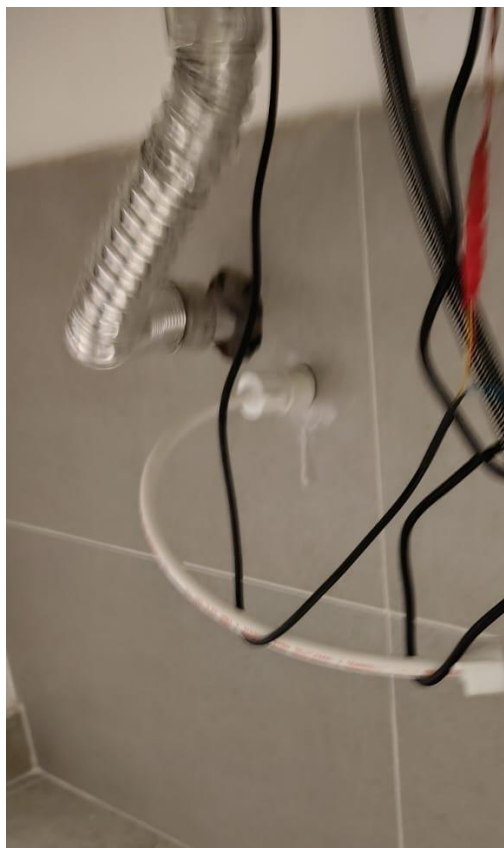
Agradecemos su colaboración

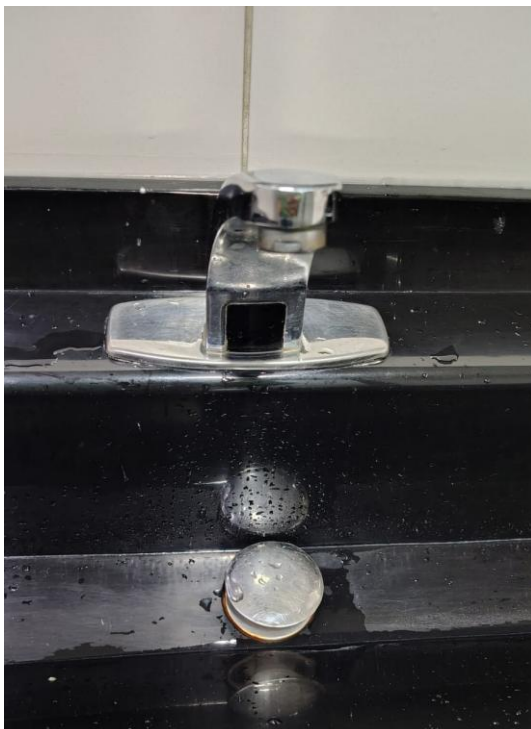
CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: LUZ MARINA HERNANDEZ VILLAMIZAR- Contratista División de Servicios
Revisó: LUIS ANDERSON CLAYUO VARGAS- Contratista División de Servicios

Brindar apoyo en actividades de verificación del uso responsable de los recursos naturales en las Instalaciones de la Corporación.

Se brindó apoyo en las actividades de verificación de grifos, orinales, llaves y demás accesorios sanitarios con el fin de garantizar que no presentaran ningún tipo de fuga. Esta labor busca no solo mantener en buen estado las instalaciones, sino también promover el uso responsable y eficiente del agua dentro de la corporación, contribuyendo al cuidado de este recurso vital y al fortalecimiento de la cultura ambiental entre los funcionarios.







Brindar apoyo en la verificación de los procesos de entrega para aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los residuos generados en las instalaciones de la corporación.

Se brindó apoyo en la verificación del proceso de entrega de los residuos aprovechables generados por la Corporación, garantizando que fueran entregados correctamente a la Corporación Centro Histórico – CENHIS, entidad encargada de su recolección y gestión adecuada. Durante esta labor, se supervisó que cada etapa cumpliera con los lineamientos establecidos para la gestión integral de residuos sólidos, asegurando así su correcto manejo y disposición final, en coherencia con el compromiso ambiental de la entidad.





Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual

Se brindó apoyo en la brigada de limpieza y desinfección de oficinas en el Edificio Nuevo, donde se realizó la higienización de muebles, puertas, ventanas, sillas, pisos y equipos electrónicos, con el fin de garantizar un ambiente más sano y libre de bacterias. Esta importante labor fue desarrollada por el personal de servicios generales de la Cámara de Representantes, quienes utilizaron productos biodegradables y amigables con el medio ambiente, aportando así no solo al bienestar de los funcionarios, sino también al cuidado y protección de nuestro entorno.



